ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1. Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo. 32
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. 39
VI. OBSERVACIONES 42
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 42
VI.1.1. Financieras 42
VI.1.2. Obra Pública 43
VI.1.3. Descentralizados 43
VI.2. Observaciones de Control Interno 44
VI.2.1. Financieras 44
VI.2.2. Obra Pública 44
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 44
VI.3.1. Financieras 44
VI.3.2. Descentralizados 45
VI.4. Observaciones de Control Interno 45
VI.4.1. Financieras 46
VI.4.2. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 46
VII. CONCLUSIÓN 47
VIII. ANEXOS 48
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 49
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 55

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2020.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una

seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.91% en los ingresos y un 98.52% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.52%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 56,014,051 los Recursos Ejercidos por $ 51,758,618 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 12,734,221 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2019, con relación a su similar de 2018.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2019 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 23 de diciembre de 2018; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2020. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2018 y 2019, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2019:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2019

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,520,000		1,520,000
Derechos	3,569,003		3,569,003
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	1		1
Aprovechamientos	381,000		381,000
Participaciones y Aportaciones	36,642,719	40,643,085	40,643,085
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**42,112,723**		**46,113,089**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102 BIS y 9 de fechas 23-dic-18 y 31-ene-19, respectivamente. Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2019, en relación con la Ley de Ingresos de 2018, presentó un incremento nominal del 10.55%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	1,620,000	1,520,000	-6.17%
Derechos	3,169,004	3,569,003	12.62%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	1	1	0.00%
Aprovechamientos	280,000	381,000	36.07%
Participaciones y Aportaciones	36,642,718	40,643,085	10.92%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**41,711,723**	**46,113,089**	**10.55%**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 105 y 8 de fechas 31-dic-17 y 28-ene-18 respectivamente y Periódicos Oficiales números 102 BIS y 9 de fechas 23-dic-18 y 31-ene-19, respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2019 fue de 2.83% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2019 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2018, en un 7.72%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2018 y 2019, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	13,094,088	16,318,395	24.62%
Servicios Generales	5,449,509	8,681,591	59.31%
Materiales y Suministros	3,324,616	4,842,973	45.67%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	590,000	278,083	-52.87%
Inversión Pública	13,147,972	22,713,325	72.75%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,622,328	4,030,607	-12.80%
Deuda Pública	1,483,210	1,170,938	-21.05%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	0	11,922,823	100.00%
Total	**41,711,723**	**46,113,089**	**10.55%**

FUENTE: Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el 20-feb-18 y Cuenta Pública 2019. Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2019 considerando la Inflación del 2.83%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 7.72%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2019 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2018, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

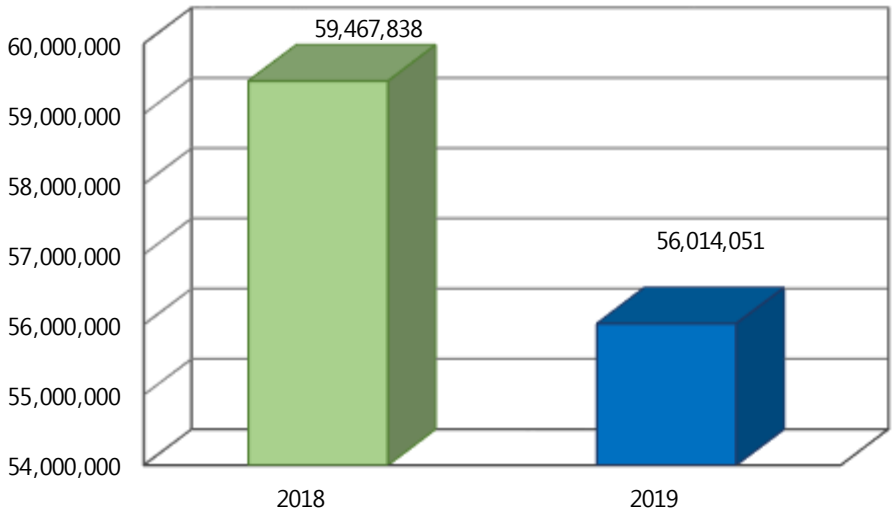
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	1,424,999	1,523,394	6.90%
Derechos	3,046,321	2,544,725	-16.47%
Productos	297,201	26,880	-90.96%
Aprovechamientos	440,115	-256,906	-158.37%
Participaciones y Aportaciones	54,259,202	52,175,958	-3.84%
Total	**59,467,838**	**56,014,051**	**-5.81%**

FUENTE: Estados Contables y Presupuestales 2018 y Cuenta Pública 2019.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 5.81% respecto al ejercicio presupuestal 2018; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de 2.83%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2018, de 8.64%.

En el decremento nominal de 2019 de 5.81% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 3.84% que significa $ 2,083,244 y los Derechos en un 16.47% que significa $ 501,596.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,520,000	1,523,394	3,394
Derechos	3,569,003	2,544,725	-1,024,278
Productos	1	26,880	26,879
Aprovechamientos	381,000	-256,906	-637,906
Total	**5,470,004**	**3,838,093**	**-1,631,911**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Nota: El Municipio presentó errores contables por lo que el total de ingresos propios es de $ 4,461,849.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

4,461,849 - 0 / 5,470,004 - 750,000 = 0.945

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 5.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.5% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,461,849 / 56,014,051 = 0.080

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,523,394 / 4,461,849 = 0.341

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 34.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.6%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

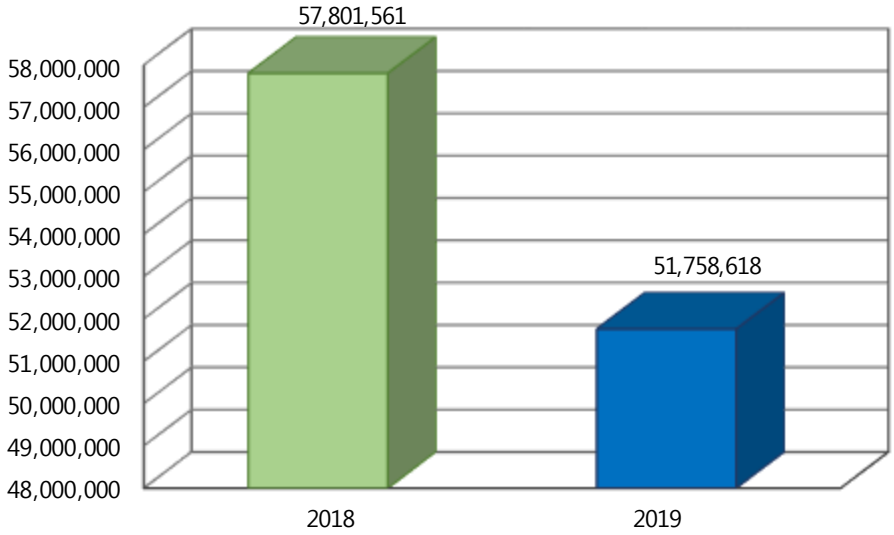
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2018, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	13,296,472	15,801,395	18.84%
Servicios Generales	6,101,981	4,565,578	-25.18%
Materiales y Suministros	3,166,152	3,772,808	19.16%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	729,487	278,083	-61.88%
Inversión Pública	28,864,558	22,139,208	-23.30%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,227,414	4,030,608	-4.66%
Deuda Pública	1,415,497	1,170,938	-17.28%
Total	**57,801,561**	**51,758,618**	**-10.45%**

FUENTE: Estados Contables y Presupuestales 2018 y Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2018, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 10.45%, que significa $ 6,042,943; destacándose una disminución en los rubros de Inversión Pública en un 23.30% que significa $ 6,725,350, Servicios Generales en un 25.18% que significa $ 1,536,403 y Bienes Muebles e Inmuebles Intangibles en un 61.88% que significa $ 451,404. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 18.84% que significa $ 2,504,923 y Materiales y Suministros en un 19.16% que significa $ 606,656.

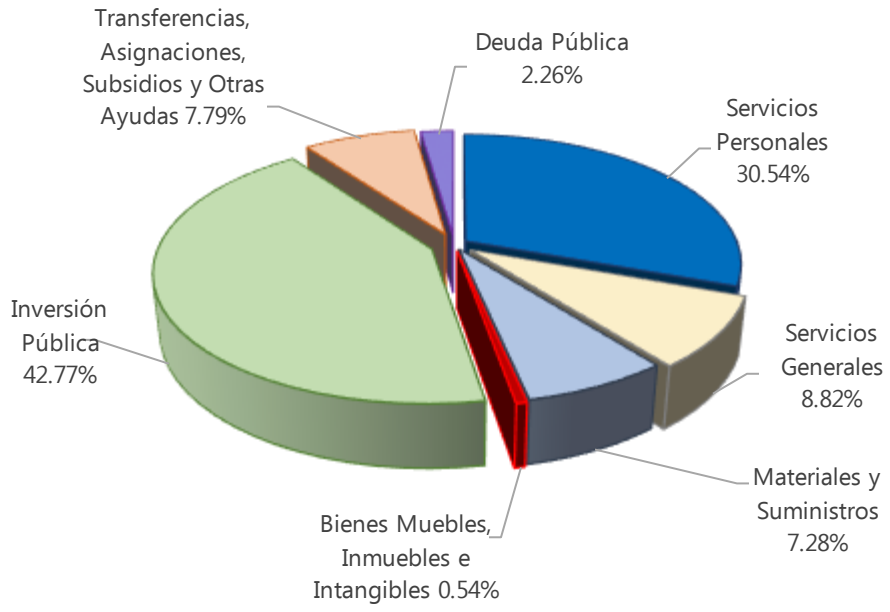
Desglosando el gasto efectuado en 2019 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2019

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	15,801,395	30.54%
Servicios Generales	4,565,578	8.82%
Materiales y Suministros	3,772,808	7.28%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	278,083	0.54%
Inversión Pública	22,139,208	42.77%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,030,608	7.79%
Deuda Pública	1,170,938	2.26%
Total	**51,758,618**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2019



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

4,461,849 / 15,801,395 + 4,565,578 + 3,772,808 = 0.185

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 18.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

56,014,051 / 51,758,618 = 1.082

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.2% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

24,657,649 + 17,788,921 / 51,758,618 = 0.820

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 82.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.8%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

278,083 + 22,139,208 / 56,014,051 = 0.400

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 40.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 37.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 22,713,325, ejerciendo durante 2019 $ 22,139,208, en 36 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

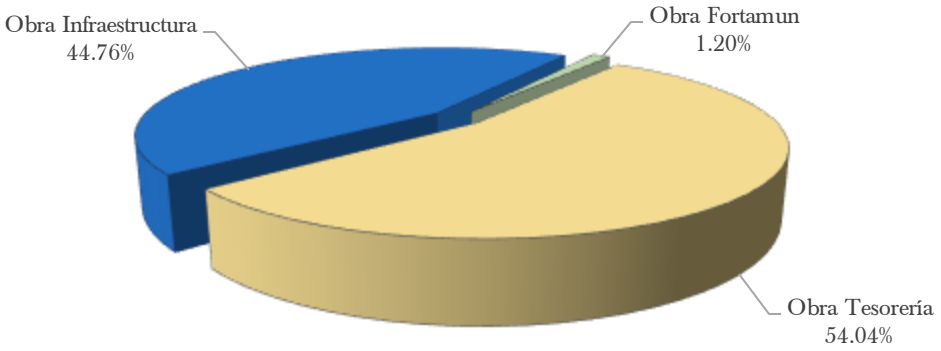
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/19	Gasto Devengado al 31/12/19	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	9,645,099	11,963,407	100.00	124.04	10	10		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	300,000	266,132	*	88.71	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	12,194,110	9,335,553	100.00	76.56	26	26		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	574,116	574,116	*	100.00	*	*	*	*
Total	22,713,325	22,139,208	100.00	97.47	36	36		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2019
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FISM 2018 y FORTAMUN 2019

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2019, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 36 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 54.04%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 1.20% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 44.76%.

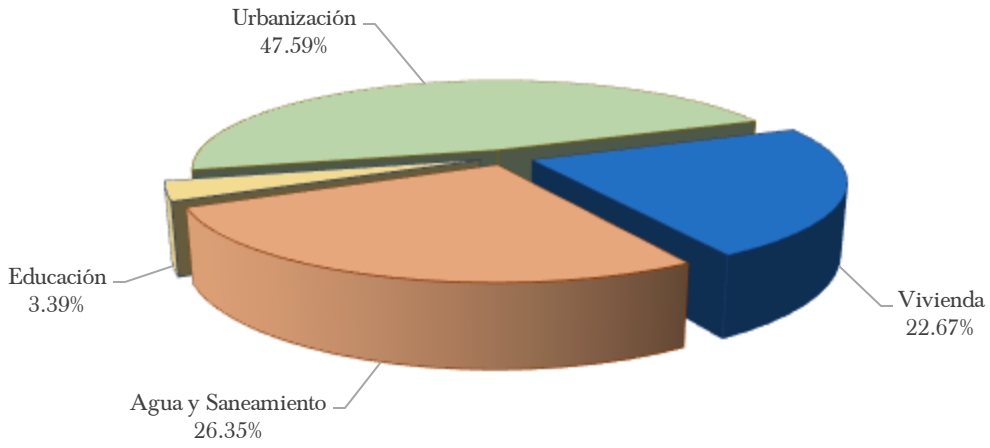
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 22,139,208

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 22,139,208

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		5,348,450
Edificación No Habitacional		4,424,129
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		5,071,111
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización		7,295,518
Total	**22,713,325**	**22,139,208**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2019

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

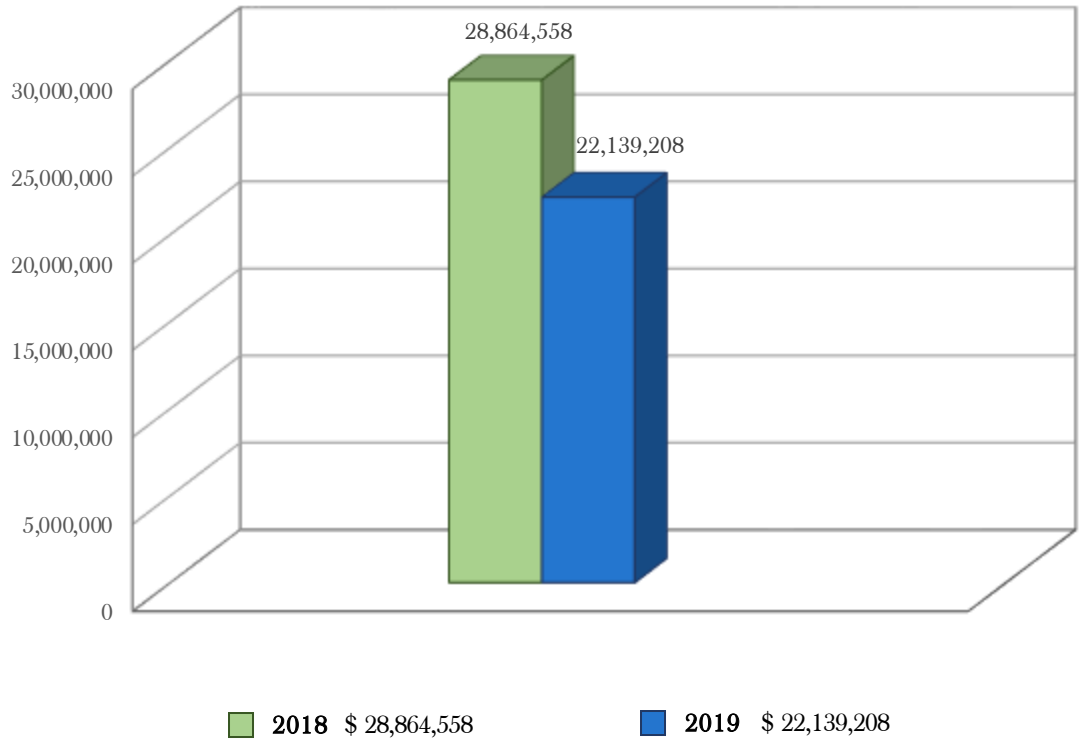
22,139,208 / 22,713,325 = 0.975

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 97.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 117.3%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2019 en comparación con el ejercicio 2018, así como el porcentaje de variación.

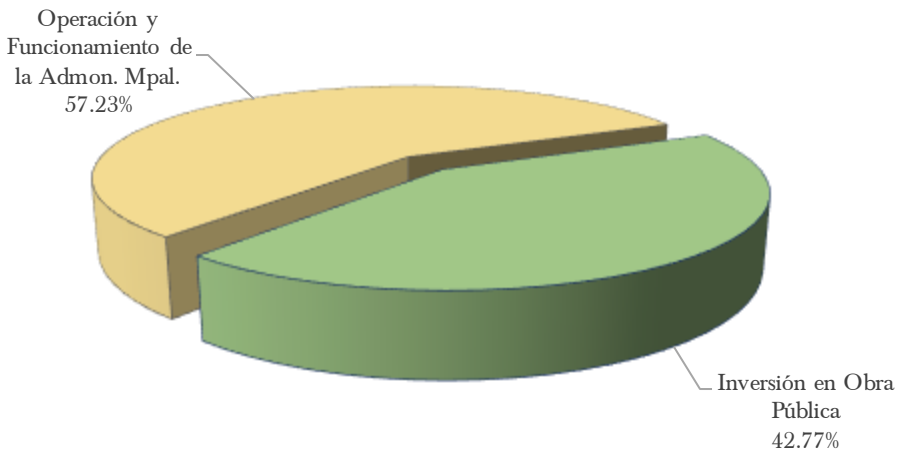
Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2018



En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2019, presenta una disminución de $ 6,725,350, que representa el 23.30% en comparación con el ejercicio 2018.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 51,758,618, destinó a Obra Pública y Acciones $ 22,139,208.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 51,758,618

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

51,758,618 / 22,139,208 = 0.428

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 42.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.2%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2019

Del total ejercido en obra pública por $ 22,139,208, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 20,703,883, que representan el 93.52% del total aplicado en obra.

De las 36 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 31 obras; 22 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019, 6 obras de Tesorería y 3 obras del Fondo Minero; de cuya fiscalización se determinó que 30 obras se encuentran concluidas y 1 obra indeterminada (se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda).

En cuanto a la operatividad de las obras, 30 operan adecuadamente y 1 obra indeterminada (se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2019

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019				**0**	**0**
1	Agua y Saneamiento	Reposición de Equipo de Bombeo en Pozo de Agua Potable	General Ignacio Zaragoza	216,431	216,431
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	San José de Avino	129,890	129,890
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje	San José de Avino	147,298	147,298
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	General Lázaro Cárdenas	226,000	225,026
5	Agua y Saneamiento	Equipamiento Fotovoltaico para Pozo Profundo de Agua Potable	General Ignacio Zaragoza	3,089,903	3,057,938
6	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Alcantarillado	Adolfo López Mateos	100,202	100,029
7	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Drenaje en Calle 20 de Noviembre de la Col. Benito Juárez	Francisco I. Madero	407,996	407,996

8	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Drenaje en Av. Escuadrón 201	Francisco I. Madero	235,671	234,655
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Pánuco de Coronado	340,000	338,534
10	Urbanización	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Col. Miguel Meza	Francisco I. Madero	73,198	73,198
11	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle 5 de Mayo	Francisco I. Madero	809,341	805,852
12	Educación	Construcción de Barda Perimetral en el Plantel 03 (Segunda Etapa)	Francisco I. Madero	726,000	722,871
13	Vivienda	Segunda Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en Barrio "El Abuelo"	Francisco I. Madero	185,285	185,285
14	Vivienda	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica Frente a Gasolinera Salida a Torreón	Francisco I. Madero	50,318	50,318
15	Vivienda	Construcción de Cuarto Adicional en Viviendas	Francisco I. Madero	684,000	679,872
16	Vivienda	Construcción de Cuarto Adicional en Viviendas	José Jerónimo Hernández (Porfías)	342,000	342,000
17	Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Adicionales	Francisco Javier Mina (Corralejo)	760,000	760,000
18	Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Adicionales	Francisco I. Madero	760,000	760,000
19	Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Adicionales	Pánuco de Coronado	760,000	760,000
20	Vivienda	Suministro y Colocación de Calentadores Solares para Vivienda	Francisco I. Madero	291,632	291,632
21	Vivienda	Construcción de Cuarto Adicional en Vivienda	General Ignacio Zaragoza	684,000	681,052
22	Vivienda	Construcción de Cuarto Adicional en Viviendas	Francisco Rueda Serrano	342,000	340,526

Tesorería				**11,361,165**	**11,310,403**
23	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario para Gimnasio Auditorio	Francisco I. Madero	318,416	318,416
24	Urbanización	Construcción de Fachada en Presidencia Municipal (Segunda Etapa)	Francisco I. Madero	710,698	710,698
25	Urbanización	Remodelación de Kiosco en Plaza Municipal	Francisco I. Madero	960,530	960,530
26	Urbanización	Trabajos de Bacheo, Renivelación y Riego de Sello en Principales Calles	Pánuco de Coronado	647,809	647,809
27	Urbanización	Construcción de Parque Infantil	General Ignacio Zaragoza	266,132	266,132
28	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Vicente Guerrero	Francisco I. Madero	809,273	809,273
Fondo Minero				**26,435,188**	**26,333,664**
29	Urbanización	Construcción de 1,680 M2 de Pavimento Hidráulico en Calle Escuadrón 201	Francisco I. Madero	1,392,923	1,386,919
30	Urbanización	Construcción de 2,100 M2 en Calle Rumbo a la Escuela Primaria Prof. José Tuero Salazar de Pavimento Hidráulico	San José de Avino	2,119,866	2,119,866
31	Urbanización	Construcción de 2,184 M2 en Calle Rumbo a Cecyte de Pavimento Hidráulico (Primera Etapa)	Pánuco de Coronado	2,117,071	2,107,946
			Total	**20,703,883**	**20,637,992**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2019
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 65,891, corresponde a: Retenciones No Enteradas.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2019 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	-182,468	Cuentas por pagar a Corto Plazo	7,536,846
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,371,902	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,530,319
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,350,475		
Almacenes	963,952	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**12,067,165**
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**20,503,861**		
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**3,436,232**	Deuda Pública a Largo Plazo	4,029,974
Terrenos	2,004,227		
Edificios no Habitacionales	2	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**4,029,974**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,432,003		
		TOTAL PASIVOS	**16,097,139**
Bienes Muebles	**4,733,039**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,105,313		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	589,931		
Vehículos y Equipo de Transporte	2,842,765		
Equipo de Defensa y Seguridad	20		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	195,010		
Activos Intangibles	**17,864**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Software	17,864	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**12,734,221**
Activos Diferidos	**140,364**	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-35,965,561
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	140,364	Resultado de Ejercicios Anteriores	48,699,782
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**8,327,499**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**12,734,221**
TOTAL DE ACTIVOS	**28,831,360**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**28,831,360**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

20,503,861 / 12,067,165 = 1.699

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.465 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

16,097,139 / 28,831,360 - 1,432,003 = 0.588

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 58.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.1%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

12,067,165 / 16,097,139 = 0.750

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 75.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.1%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

4,029,974 / 16,097,139 = 0.250

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 25.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.9%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

56,014,051 - 51,758,618 = 4,255,433

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2019		**4,837,374**
Crédito No. 7802	1,506,081	
Crédito No. 7922	33,333	
Crédito No. 8977	319,328	
Crédito No. 12552	2,978,632	
Amortización		**807,400**
Crédito No. 7802	151,873	
Crédito No. 7922	33,333	
Crédito No. 8977	201,681	
Crédito No. 12552	420,513	
Saldo al 31 de diciembre de 2019		**4,029,974**
Crédito No. 7802	1,354,208	
Crédito No. 7922	0	
Crédito No. 8977	117,647	
Crédito No. 12552	2,558,119	

FUENTE: Cuenta Pública 2019.

Nota: La diferencia en el renglón de amortizaciones del Cuadro 12 del Estado de Deuda Pública y el renglón Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito del Anexo 2 por $ 81,172 se debe a diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2018 y 2019, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2018	2019	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,811,442	4,837,374	-16.76%
Amortización	974,068	807,400	-17.11%
Saldo al 31 de Diciembre	4,837,374	4,029,974	-16.69%

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS 2018 y Cuenta Pública 2019.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2019 es menor en un 16.69% que el final de 2018, la amortización de créditos disminuyó un 17.11%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2018 974,068 / 59,467,838 = 0.016

2019 807,400 / 56,014,051 = 0.014

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2018 se ejerció un 1.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2019 se ejerció un 1.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.5%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

496,841 / 51,758,618 = 0.010

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

NOTA: La diferencia de $ 52,131, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, a Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 29 de fecha 8 de octubre de 2009; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Pánuco de Coronado, constituido a través del Decreto número 81, publicado en el Periódico Oficial número 6 de fecha 19 de enero de 1986.

V.1. Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

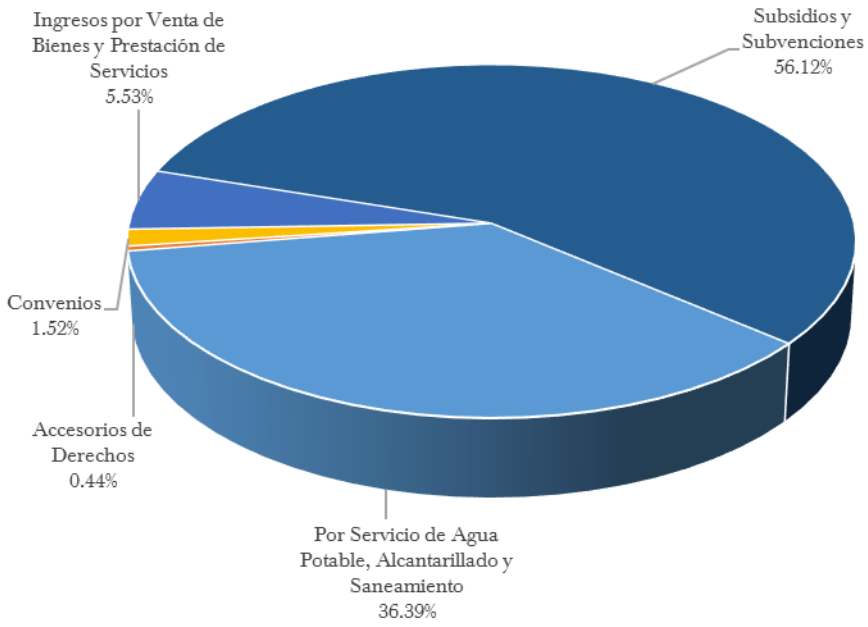
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 2,788,534, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,014,860	36.39%
Accesorios de Derechos	12,256	0.44%
Aprovechamientos		
Convenios	42,175	1.52%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	154,210	5.53%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,565,033	56.12%
Total	**2,788,534**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2019 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 15
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
750,000	2,788,534	2,038,534	271.80%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2019 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,565,033 / 2,788,534 = 0.561

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 56.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

V.1.2 Egresos

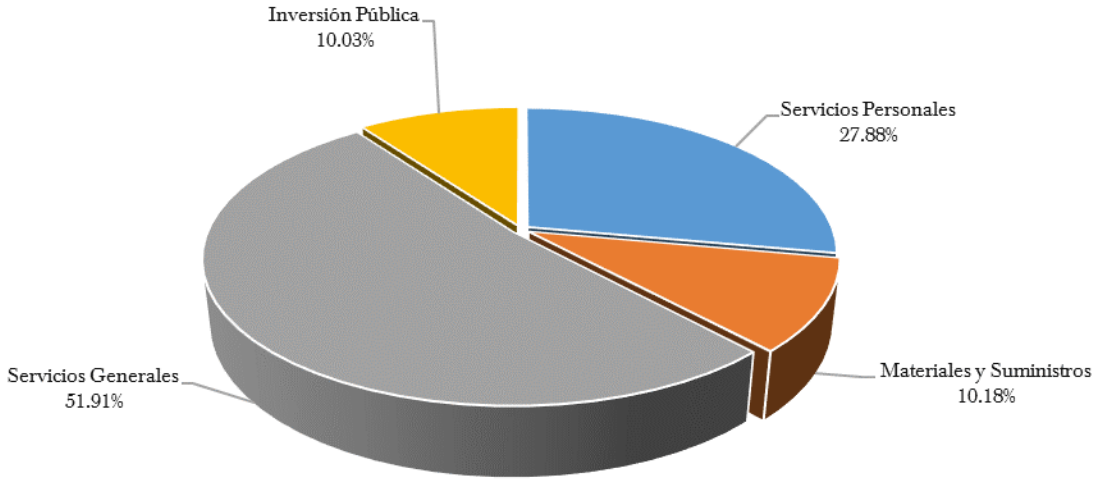
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2019 por $ 2,456,593, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	684,864	27.88%
Materiales y Suministros	250,035	10.18%
Servicios Generales	1,275,191	51.91%
Inversión Pública	246,503	10.03%
Total	**2,456,593**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 27.88% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 10.18% en Materiales y Suministros, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 51.91% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono, Energía Eléctrica de los departamentos administrativos; el 10.03% en Inversión Pública.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2018 y el ejercicio 2019, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	969,744	1,014,860	45,116	4.65%
Otros Derechos	552	0	-552	-100.00%
Accesorios de Derechos	23,412	12,256	-11,156	-47.65%
Aprovechamientos				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	154,210	154,210	100.00%
Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	16,171	0	-16,171	-100.00%
Convenios	197,485	42,175	-155,310	-78.64%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,127,937	1,565,033	437,096	38.75%
Total	**2,335,301**	**2,788,534**	**453,233**	**19.40%**

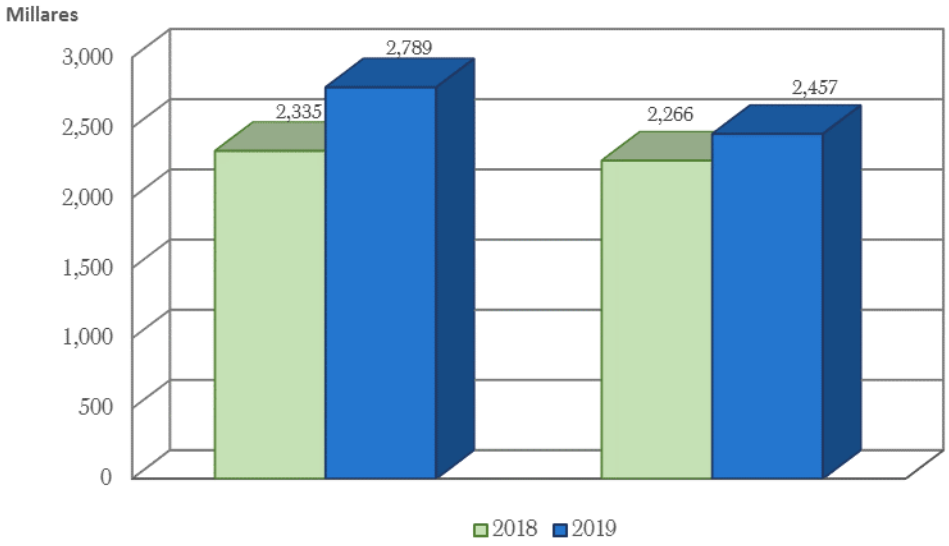
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	498,899	684,864	185,965	37.28%
Materiales y Suministros	231,220	250,035	18,815	8.14%
Servicios Generales	1,332,241	1,275,191	-57,050	-4.28%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,926	0	-4,926	-100.00%
Inversión Pública	199,036	246,503	47,467	23.85%
Total	**2,266,322**	**2,456,593**	**190,271**	**8.39%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2018 y 2019.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2019 en términos relativos aumentaron en comparación al 2018 en un 19.40% y los Egresos en un 8.39%; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de 2.83% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua aumentaron en un 16.57% y los egresos en un 5.56%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

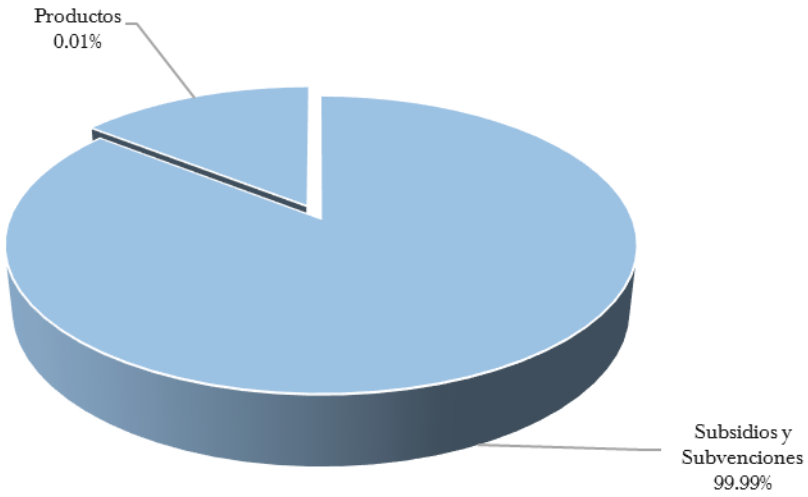
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 1,700,714, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 19
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Productos	64	0.01%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,700,650	99.99%
Total	**1,700,714**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No.11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2019 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,700,650 / 1,700,714 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

V.2.2 Egresos

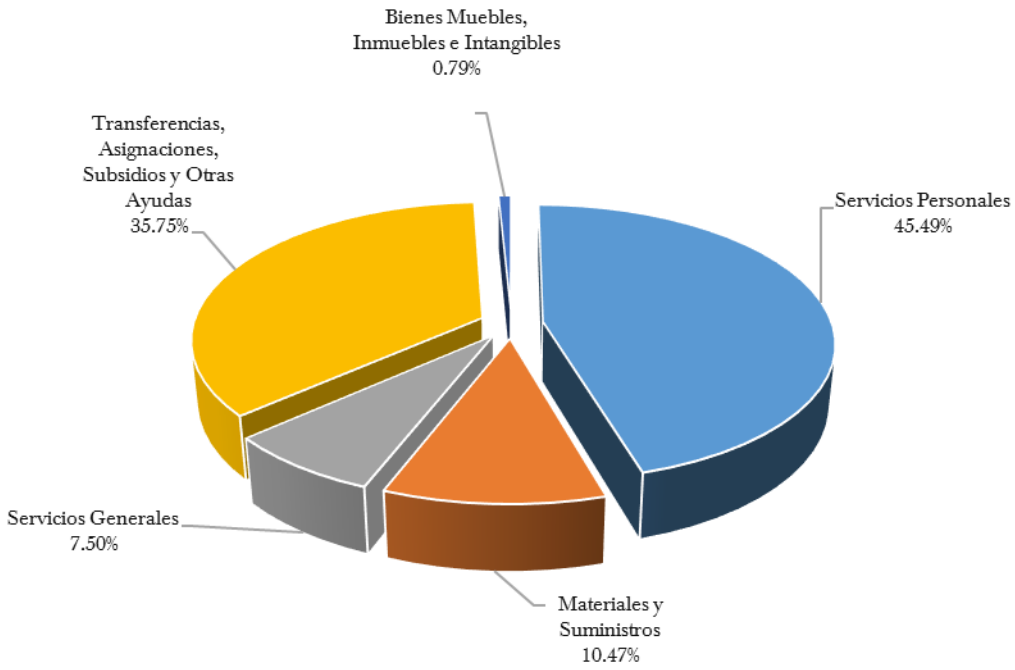
El DIF ejerció recursos durante 2019 por $ 1,806,359, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 20
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	821,781	45.49%
Materiales y Suministros	189,179	10.47%
Servicios Generales	135,398	7.50%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	645,790	35.75%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,211	0.79%
Total	**1,806,359**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 45.49% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 10.47% en Materiales y Suministros, el 7.50% en Servicios Generales, y el 35.75% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

NOTA:

En este informe no se presenta comparativo de los recursos obtenidos y ejercidos de los ejercicios 2018 y 2019, debido a que el Organismo presenta información únicamente del período de septiembre a diciembre de 2019.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2019, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2016-2019</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 13,155,829

VI.1.1. Financieras por $ 13,140,893

Tesorería por $ 11,174,108

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 8,756,804
2. Falta de documentación justificativa por $ 1,112,769
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 62,639
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 103,187
5. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 1,014
6. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
7. Baja de bienes muebles y/o inmuebles sin procedimiento por $ 1,136,316
8. Ingresos no registrados ni depositados por $1,379

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2019 por $ 1,914,494

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,141,712
2. Falta de documentación justificativa por $ 771,634
3. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 1,148

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2017 por $ 52,291

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 52,291

VI.1.2. Obra Pública por $ 14,936

Tesorería Municipal por $ 6,859

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 6,859

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 6,590

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,071
2. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 4,519

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 por $ 1,487

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,487

VI.1.3. Descentralizados por $ 1,400,000

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. por $ 1,400,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,400,000

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan planos de la obra
5. No presentan bitácora de obra

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 252,973

VI.3.1. Financieras por $ 252,973

Tesorería por $ 252,973

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 73,835

2. Falta de documentación justificativa por $ 2,200

3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 152,784

4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 24,154

VI.3.2. Descentralizados por $ 1,114,667

Sistema de Agua del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. por $ 9,880

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 9,880

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. por $ 1,104,787

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 1,104,787

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)Descentralizados

Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

VI.4.2. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contiene errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $ 13,408,802 como se precisa en el Apartado **VI. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior de referencia y demás disposiciones legales aplicables, investigará las posibles faltas administrativas y, en su caso, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2019, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2020

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,520,000**	**1,523,394**	**-3,394**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**300,000**	**145,000**	**155,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	300,000	145,000	155,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**1,080,000**	**1,163,308**	**-83,308**
PREDIAL	**1,080,000**	**1,163,308**	**-83,308**
Impuesto del Ejercicio	850,000	909,649	-59,649
Impuesto de Ejercicios Anteriores	230,000	253,659	-23,659
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**100,000**	**151,128**	**-51,128**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	38,000	-38,000
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	100,000	113,128	-13,128
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**40,000**	**63,958**	**-23,958**
Recargos	40,000	63,958	-23,958
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**

Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**3,569,003**	**2,544,725**	**1,024,278**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**3,569,002**	**2,544,725**	**1,024,277**
Por Servicio de Rastro	78,000	82,950	-4,950
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1,000	0	1,000
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0

Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	20,000	318,658	-298,658
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**750,000**	**0**	**750,000**
Del Ejercicio	650,000	0	650,000
Ejercicios Anteriores	100,000	0	100,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**2,120,001**	**2,141,917**	**-21,916**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**2,120,001**	**2,141,917**	**-21,916**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	2,120,000	2,137,887	-17,887
Movimientos de Patentes	0	4,030	-4,030
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	1,200	-1,200
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	600,000	0	600,000
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**1**	**0**	**1**
Recargos	**1**	**0**	**1**
Agua	0	0	0
Refrendos	0	0	0
Multas	1	0	1

Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1**	**26,880**	**-26,879**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1**	**26,880**	**-26,879**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1**	**26,880**	**-26,879**
Rendimientos Financieros	1	26,880	-26,879
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**381,000**	**-256,906**	**637,906**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**380,000**	**-256,906**	**636,906**
Multas Municipales	80,000	12,540	67,460
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	-623,756	623,756
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	300,000	354,310	-54,310

APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1,000**	**0**	**1,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1,000	0	1,000
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**40,643,085**	**52,175,958**	**-11,532,873**
PARTICIPACIONES	**22,810,095**	**24,657,649**	**-1,847,554**
Fondo General de Participaciones	13,880,117	14,295,992	-415,875
Fondo de Fiscalización	847,171	1,248,867	-401,696
Fondo de Fomento Municipal	6,906,276	6,037,787	868,489
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	142	20	122
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	335,931	407,272	-71,341
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	527,659	421,578	106,081
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	203,614	213,234	-9,620
Fondo Estatal	77,886	63,510	14,376
Fondo de Compensación ISAN	31,299	51,896	-20,597
Recaudación de ISR por salarios	0	164,915	-164,915
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	1,752,578	-1,752,578
APORTACIONES	**17,832,990**	**17,788,921**	**44,069**
Aportaciones Federales para el Fondo	**17,832,990**	**17,788,921**	**44,069**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	8,466,889	8,422,820	44,069
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,366,101	9,366,101	0
CONVENIOS	**0**	**9,729,388**	**-9,729,388**
Convenios	0	9,729,388	-9,729,388
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**

Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**46,113,089**	**56,014,051**	**-9,900,962**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**16,318,395**	**15,801,395**	**517,000**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**13,623,335**	**13,123,335**	**500,000**
Sueldos base al personal permanente	0	11,366,010	-11,366,010
Dietas	0	1,757,325	-1,757,325
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**201,670**	**201,670**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	201,670	-201,670
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,567,780**	**1,550,780**	**17,000**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0	299,150	-299,150
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	1,251,630	-1,251,630
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**498,835**	**498,835**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	274,873	-274,873
Aportaciones para seguros	0	223,962	-223,962
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**426,775**	**426,775**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	79,732	-79,732
Indemnizaciones	0	347,043	-347,043
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,842,973**	**3,772,808**	**1,070,165**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**873,225**	**873,226**	**-1**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0	377,452	-377,452

Materiales y útiles de impresión y reproducción	0	237,683	-237,683
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	0	258,091	-258,091
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**201,971**	**201,971**	**0**
Productos alimenticios para personas	0	188,748	-188,748
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	13,223	-13,223
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**215**	**0**	**215**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**25,256**	**25,171**	**85**
Productos minerales no metálicos	0	19,995	-19,995
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	215	-215
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	4,961	-4,961
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,557,980**	**2,488,114**	**1,069,866**
Combustibles, lubricantes y aditivos	0	2,488,114	-2,488,114
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**139,638**	**139,638**	**0**
Vestuario y uniformes	0	139,638	-139,638
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**44,688**	**44,688**	**0**
Herramientas menores	0	44,688	-44,688
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**8,681,591**	**4,565,578**	**4,116,013**
SERVICIOS BÁSICOS	**733,043**	**569,894**	**163,149**
Energía Eléctrica	0	433,250	-433,250
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	1,498	-1,498
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	0	105,894	-105,894
Telefonía celular	0	19,649	-19,649
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	9,603	-9,603

Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**206,202**	**206,202**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	32,900	-32,900
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	47,302	-47,302
Arrendamiento de equipo de transporte	0	126,000	-126,000
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**0**	**0**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**56,570**	**53,652**	**2,918**
Servicios financieros y bancarios	0	17,402	-17,402
Seguro de bienes patrimoniales	0	36,250	-36,250
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,110,473**	**1,110,473**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0	534,728	-534,728
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	26,060	-26,060
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	8,655	-8,655

Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0	541,030	-541,030
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**12,000**	**12,000**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	12,000	-12,000
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**108,546**	**108,546**	**0**
Pasajes aéreos	0	7,925	-7,925
Pasajes terrestres	0	19,372	-19,372
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	0	63,073	-63,073
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	18,176	-18,176
SERVICIOS OFICIALES	**2,254,488**	**2,254,488**	**0**
Gastos de ceremonial	0	1,259,626	-1,259,626
Gastos de orden social y cultural	0	994,862	-994,862
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**4,200,269**	**250,323**	**3,949,946**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	174,727	-174,727
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0

Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	0	75,596	-75,596
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**4,030,607**	**4,030,608**	**-1**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**3,747**	**3,748**	**-1**
Otros Subsidios	0	3,748	-3,748
AYUDAS SOCIALES	**4,026,860**	**4,026,860**	**0**
Ayudas sociales a personas	0	724,044	-724,044
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	37,489	-37,489
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0	3,265,327	-3,265,327
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**278,083**	**278,083**	**0**
BIENES MUEBLES	**278,083**	**278,083**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**274,739**	**274,739**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	221,560	-221,560
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	53,179	-53,179
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0

Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOSY HERRAMIENTAS	**3,344**	**3,344**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	3,344	-3,344
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**22,713,325**	**22,139,208**	**574,117**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**22,713,325**	**22,139,208**	**574,117**
Edificación habitacional	0	5,348,450	-5,348,450
Edificación no habitacional	0	4,424,129	-4,424,129
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	5,071,111	-5,071,111
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	7,295,518	-7,295,518
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**1,170,938**	**1,170,938**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**726,228**	**726,228**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	726,228	726,228	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**444,710**	**444,710**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	444,710	444,710	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	11,922,823	0	11,922,823
TOTAL DE EGRESOS	**46,113,089**	**51,758,618**	**-5,645,529**

NOTA: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".